



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD CENTRO

FECHA DE ELABORACIÓN: 13.10.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001394

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase,	467,65	
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo		3.346,10-
UC32M020 - Unidad de Salud Centro	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530502	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos,	2.878,45	
TOTAL					3.346,10	3.346,10-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO ADMINISTRATIVO GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0479-M, AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DRA. LINDA RIOFRIO, PARA EL ARRIENDO DE INSTALACIONES Y RECARGA DE EXTINTORES UMSC.

EXPEDIENTE No 0400000617

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Trasposos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de trasposos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: MARTHA VIVIANA NAVARRETE CRUZ	 Firmado electrónicamente por: MARTHA VIVIANA NAVARRETE CRUZ	 Firmado electrónicamente por: RAMIRO FABIAN JIMENEZ ARCINIEGA
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	MARTHA NAVARRETE	MARTHA NAVARRETE	
FECHA:	13.10.2022	13.10.2022	

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

PARA: Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega
Funcionario Directivo 8
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD GESTIÓN DE EMISIÓN CERTIFICACIONES
PERTINENTES Y AUTORIZACIÓN DE INICIO PARA EL
PROCEDIMIENTO POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC,
CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS

Por medio del presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS”, adjunto a la presente sírvase encontrar el Estudio de Mercado y demás documentación requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria y Reforma PAC de ser necesario, para continuar con el respectivo proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de contratación	Descripción	Valor total sin IVA	Cuatrimestre	Procedimiento	Partida presupuestaria
SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS	\$ 467,65 USD más IVA	C3	INFIMA CUANTIA	530203

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M

Quito, D.M., 11 de octubre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla

SERVIDOR MUNICIPAL 8

UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO

Referencias:

- GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0445-M

Anexos:

- Requerimiento2022.EXTINTORES.2022-signed-1-signed-signed.pdf
- Requerimiento2022.EXTINTORES.2022-signed-2-signed.pdf
- GADDMQ-UMSC-M-2022-0101-M.pdf
- Certificación PAC CATE extintor-signed.pdf
- Informe de la necesidad Infima Cuantia.EXTINTORES.2022-signed-signed.pdf
- terminos_de_referencia_EXTINTORES-signed-3-signed.pdf
- PROFORMA 1
- PROFORMA 3
- PROFORMA 4 DAMARO
- PROFORMA 2 D CRUZ
- PROFORMA 6 DIMASEC
- PROFORMA 1 SARA VILLACIS SEINPRO
- PROFORMA 7 SR MOLINA
- PROFORMA 5 SR MACIAS
- 13. Estudio de mercado-signed-1-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:

JOSE LUIS
VALLEJO
MEDIAVILLA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-11 15:04:46 (GMT-5)

Generado por: Martha Viviana Navarrete Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0445-M
De:	Sr. Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla, Servidor Municipal 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega, Funcionario Directivo 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	SOLICITUD GESTIÓN DE EMISIÓN CERTIFICACIONES PERTINENTES Y AUTORIZACIÓN DE INICIO PARA EL PROCEDIMIENTO POR ÍNFIMA CUANTÍA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - PRESUPUESTO	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	2022-10-11 14:09:02 (GMT-5)	Informar	Elva Janeth Ruales Zapata (GADDMQ)	0	Por favor tu ayuda con la certificación POA
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	2022-10-11 14:04:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	0	Conforme lo dispuesto por el Subdirector Administrativo Financiero, remito Reforma PAC para el trámite pertinente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	2022-10-11 13:59:55 (GMT-5)	Reasignar	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	0	CLAUDIA, SE REALIZA REFORMA A PAC 2022, SE ADJUNTA RESOLUCIÓN 029.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	2022-10-11 13:57:13 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	Resolucion Nro. SC-2022-029-signed.pdf
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	2022-10-11 08:26:11 (GMT-5)	Reasignar	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	0	Por favor revisar PAC UMSC, de ser necesario realizar la resolución motivada para la firma de la máxima UMSC
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-11 08:06:55 (GMT-5)	Reasignar	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	0	Claudia por favor atender requerimiento de inicio de proceso, previo coordinación con presupuesto y planificación, Vivi realizar control previo y emitir CP conforme normativa legal vigente.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-11 08:06:17 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		0	 Se recuperó el documento desde Reasignación
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-11 08:06:01 (GMT-5)	Reasignar	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	0	Claudia, por favor atender requerimiento conforme normativa legal vigente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2022-10-11 07:38:55 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2022-10-11 07:38:55 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MANTENIMIENTO	Jose Luis Vallejo Mediavilla (GADDMQ)	2022-10-11 07:38:10 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	0	PARA SU CONOCIMIENTO Y TRAMITE PERTINENTE

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M

Quito, D.M., 07 de octubre de 2022

PARA: Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega
Funcionario Directivo 8
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICACIONES PERTINENTES Y AUTORIZACIÓN DE INICIO PARA EL PROCEDIMIENTO "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0042-M del 01 de septiembre de 2022, mediante el presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente a la adquisición del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO", adjunto al presente sírvase encontrar el Informe de Necesidad, Términos de Referencia, Estudio de Mercado y demás documentación requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria, Reforma PAC y autorización de Inicio para continuar con el respectivo proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$13.728,00	TERCER	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M

Quito, D.M., 07 de octubre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo
SERVIDOR MUNICIPAL 7
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - BIENES

Referencias:

- GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0421-M

Anexos:

- CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIMIENTO
- REQUERIMIENTO ARRIENDO DE BODEGA
- Certificación PAC, CATE y PROF arriendo bodega-signed.pdf
- SOLICITUD CATE, PAC, PROFORMAS
- proforma 3.pdf
- proforma 1.pdf
- proforma 2.pdf
- CUADRO REFORMA PAC ARRIENDO
- INFORME NECESIDAD BODEGA
- TDR ARRIENDO
- ESTUDIO MERCADO ARRIENDO



Firmado electrónicamente por:
STEFANY PAOLA
GARCIA ACEVEDO



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-11 15:26:21 (GMT-5)

Generado por: Martha Viviana Navarrete Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M	Doc. Referencia:	GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0421-M
De:	Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo, Servidor Municipal 7, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega, Funcionario Directivo 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICACIONES PERTINENTES Y AUTORIZACIÓN DE INICIO PARA EL PROCEDIMIENTO "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - PRESUPUESTO	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	2022-10-11 14:09:02 (GMT-5)	Informar	Elva Janeth Ruales Zapata (GADDMQ)	4	Por favor tu ayuda con la certificación POA
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	2022-10-11 14:04:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	4	Conforme lo dispuesto por el Subdirector Administrativo Financiero, remito Reforma PAC para el trámite pertinente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	2022-10-11 13:56:50 (GMT-5)	Reasignar	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	4	CLAUDIA, SE REALIZA REFORMA PAC CORRESPONDIENTE, SE ADJUNTA RESOLUCIÓN 029.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	2022-10-11 13:56:05 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		4	Resolucion Nro. SC-2022-029-signed.pdf
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS PÚBLICAS	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	2022-10-11 07:38:28 (GMT-5)	Reasignar	Ana Belén Alvarez Reza (GADDMQ)	4	Por favor revisar PAC UMSC, de ser necesario realizar la resolución motivada para la firma de la máxima UMSC
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-07 14:25:52 (GMT-5)	Reasignar	Claudia Liliana Castillo Ojeda (GADDMQ)	0	Claudia por favor atender requerimiento de inicio de proceso, previo coordinación con presupuesto y planificación, Vivi realizar control previo y emitir CP conforme normativa legal vigente.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - BIENES	Stefany Paola Garcia Acevedo (GADDMQ)	2022-10-07 14:20:32 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - BIENES	Stefany Paola Garcia Acevedo (GADDMQ)	2022-10-07 14:20:32 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - BIENES	Stefany Paola Garcia Acevedo (GADDMQ)	2022-10-07 14:19:45 (GMT-5)	Registro	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	0	DOCUMENTO ELABORADO Y AVALADO TÉCNICAMENTE EN EL ÁMBITO DE MIS COMPETENCIAS.

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0057-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

PARA: Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega
Funcionario Directivo 8
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PAC, POA Y PRESUPUESTARIA FUTURA PARA DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UMSC"

De mi consideración:

En alcance al memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M, de fecha 07 de octubre 2022, en el cual se solicita "(...) disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria, Reforma PAC y autorización de Inicio para continuar con el respectivo proceso de contratación para el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UMSC".

Me permito informar lo siguiente:

- Plazo de ejecución es de 12 meses
- Año 2022 (2 meses- 16 días) a partir del mes de octubre al siguiente día de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2022.
- Año 2023 (9 meses -15 días) de enero 2023 a octubre 2023.

- Partida 530502 de la Unidad Metropolitana de Salud Centro

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0057-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

AÑO	TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2022	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$2.878,45	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502
2023	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$10.849,55	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502
TOTAL			\$13.728,00		

Adicionalmente solicito que se autorice:

- El trámite administrativo correspondiente para la creación y parametrización de la partida presupuestaria 530502 denominada *EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRIENDO)*
- El traspaso de fondos para dar continuidad al referido proceso.

Adjunto a la presente sírvase encontrar:

- Requerimiento para el servicio de arrendamiento
- Términos de Referencia
- Informe de Necesidad
- Estudio de Mercado
- Demás documentos relevantes para dar continuidad al proceso

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0057-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo
SERVIDOR MUNICIPAL 7
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - BIENES

Referencias:

- GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0421-M

Anexos:

- CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIMIENTO
- REQUERIMIENTO ARRIENDO DE BODEGA
- Certificación PAC, CATE y PROF arriendo bodega-signed.pdf
- SOLICITUD CATE, PAC, PROFORMAS
- proforma 3.pdf
- proforma 1.pdf
- proforma 2.pdf
- INFORME DE NECESIDAD BODEGA
- ESTUDIO DE MERCADO ARRIENDO
- CUADRO REFORMA PAC ARRIENDO
- TDR ARRENDAMIENTO
- GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M



Firmado electrónicamente por:
STEFANY PAOLA
GARCIA ACEVEDO



Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0479-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

PARA: Sra. Dra. Linda Letty Riofrio Castro
Funcionaria Directiva 6 - Directora
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO DENTRO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UMSC Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC

De mi consideración:

En Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M, suscrito por el Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla, textualmente señala: *“Por medio del presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS”, adjunto a la presente s rvase encontrar el Estudio de Mercado y dem s documentaci n requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisi n de Certificaci n POA, Certificaci n Presupuestaria y Reforma PAC de ser necesario, para continuar con el respectivo proceso de contrataci n, de acuerdo al siguiente detalle:*

<i>Tipo de contrataci�n</i>	<i>Descripci�n</i>	<i>Valor total sin IVA</i>	<i>Cuatrimestre</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Partida presupuestaria</i>
SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS	\$ 467,65 USD m�s IVA	C3	INFIMA CUANTIA	530203”

En Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M, suscrito por la Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo, textualmente se ala:

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0479-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0042-M del 01 de septiembre de 2022, mediante el presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente a la adquisición del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO", adjunto al presente sírvase encontrar el Informe de Necesidad, Términos de Referencia, Estudio de Mercado y demás documentación requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria, Reforma PAC y autorización de Inicio para continuar con el respectivo proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$13.728,00	TERCER	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502”

Considerando que las partidas presupuestarias requeridas para dar continuidad a esta adquisición no cuentan con saldo, me permito adjuntar el informe de traspaso presupuestario, suscrito por la Ing. Viviana Navarrete, Responsable de Presupuesto, la matriz de afectación y la cédula con corte a la fecha actual con el fin de contar con su autorización de traspaso presupuestario dentro del Programa "Fortalecimiento Institucional" (Gastos Administrativos), para dar continuidad al proceso de: *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS*, y *SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO* para con esto también dar cumplimiento a lo mencionado en Las NORMAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO ECONÓMICO 2022, que en su parte pertinente señalan:

“4.3.1.1.2.6.2. Traspasos en Gastos

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0479-M

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

a) Programa “Fortalecimiento Institucional”

“Los entes desconcentrados aprobarán sus propios trasposos, para lo cual deberán considerar que la aprobación en el Sistema Financiero será por parte del responsable financiero o quien haga sus veces, y la **aprobación administrativa la realizará la máxima autoridad de cada dependencia**” (el énfasis me pertenece)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega

FUNCIONARIO DIRECTIVO 8

**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Anexos:

- 11 de octubre.XLSX
- INFORME PRESUPUESTO SS-UMSC-INF-222-009-signed.pdf
- MATRIZ DE AFECTACIÓN AÑO 2022-signed.pdf
- GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M-2.pdf
- GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M.pdf
- GADDMQ-UMSC-B-2022-0057-M, Alcance.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Martha Viviana Navarrete Cruz	mvnc	UMSC-P	2022-10-12	
Aprobado por: Ramiro Fabián Jiménez Arciniega	rfja	UMSC-SAF	2022-10-12	



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO FABIAN
JIMENEZ ARCINIEGA**



1. BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 007-2022 de 26 de septiembre de 2022, que reforma la Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.

2. ANTECEDENTES:

En Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-M-2022-0124-M, suscrito por el Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla, textualmente señala:

“Por medio del presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS”, adjunto a la presente sírvase encontrar el Estudio de Mercado y demás documentación requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria y Reforma PAC de ser necesario, para continuar con el respectivo proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de contratación	Descripción	Valor total sin IVA	Cuatrimestre	Procedimiento	Partida presupuestaria
SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y	\$ 467,65 USD más IVA	C3	INFIMA CUANTIA	530203”

	DISPENSARIOS ANEXOS				
--	------------------------	--	--	--	--

En Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M, suscrito por la Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo, textualmente señala:

“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0042-M del 01 de septiembre de 2022, mediante el presente y con la finalidad de continuar con el procedimiento correspondiente a la adquisición del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO", adjunto al presente sírvase encontrar el Informe de Necesidad, Términos de Referencia, Estudio de Mercado y demás documentación requerida, a fin de que se disponga a quien corresponda proceda con la emisión de Certificación POA, Certificación Presupuestaria, Reforma PAC y autorización de Inicio para continuar con el respectivo proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$13.728,00	TERCER	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502"

En Alcance a lo anteriormente citado, en Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0057-M, suscrito por la Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo, textualmente señala:

“En alcance al memorando Nro. GADDMQ-UMSC-B-2022-0056-M, de fecha 07 de octubre 2022 (...)

Me permito informar lo siguiente:

- Plazo de ejecución es de 12 meses
- Año 2022 (2 meses- 16 días) a partir del mes de octubre al siguiente día de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2022.
- Año 2023 (9 meses -15 días) de enero 2023 a octubre 2023.

-Partida 530502 de la Unidad Metropolitana de Salud Centro

AÑO	TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	PROCEDIMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2022	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$2.878,45	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502
2023	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	\$10.849,55	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	530502
TOTAL			\$13.728,00		

Adicionalmente solicito que se autorice:

- *El trámite administrativo correspondiente para la creación y parametrización de la partida presupuestaria 530502 denominada EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRIENDO)*
- *El traspaso de fondos para dar continuidad al referido proceso.(...)"*

3. ANÁLISIS JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

- La Unidad Metropolitana de Salud Centro, se encuentra ejecutando en el año 2022 el Proyecto Gastos Administrativos, donde se pretende contratar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CASAS DE BIENESTAR Y VIDA Y DISPENSARIOS ANEXOS, conforme a lo señalado en el informe de necesidad suscrito por el Arq. Jose Luis Vallejo Mediavilla, que en su justificación pertinente señala:

“Las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Salud Centro y las Casas de Bienestar y Vida, cuentan con extintores de CO2 y PQS los mismos que se necesita mantener operativos para que en caso de un conato de incendio las operaciones sean eficaces, garantizando así la seguridad de las personas e integridad de los bienes.

En este contexto cada año se realiza un proceso para el mantenimiento de extintores cumpliendo con la normativa legal NTE-INEN 739 y lo determinado por la entidad reguladora para la emisión de permisos de funcionamiento.”

- La Unidad Metropolitana de Salud Centro, dentro de este mismo proyecto, también pretende contratar el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO" conforme a lo señalado en el informe de necesidad suscrito por la Srta. Lcda. Stefany Paola Garcia Acevedo, que en su justificación pertinente señala:

“Para la Unidad Metropolitana de Salud Centro es necesario contratar el servicio de arrendamiento de una bodega para almacenar todos los equipos y mobiliario que dispone la Unidad, ya que los espacios actualmente utilizados se encuentran en su capacidad máxima.

De acuerdo al Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, Art. 40.- Bodegas de Almacenamiento, indica: “Las bodegas de almacenamiento de bienes o inventarios estarán adecuadamente ubicadas, contarán con instalaciones seguras, tendrán el espacio físico necesario y solo las personas que laboran en esas áreas, o aquellas debidamente autorizadas, tendrán acceso a sus instalaciones”; por lo que es importante dar cumplimiento a la ley.”

- Las NORMAS TÉCNICAS DE EJECUCIÓN Y TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO ECONÓMICO 2022, en su parte pertinente señalan:

“4.3.1.1.2.6.2. Traspasos en Gastos

a) Programa “Fortalecimiento Institucional”

*“Los entes desconcentrados aprobarán sus propios traspasos, para lo cual deberán considerar que la aprobación en el Sistema Financiero será por parte del responsable financiero o quien haga sus veces, y **la aprobación administrativa la realizará la máxima autoridad de cada dependencia**” (el énfasis me pertenece)*

4. DEMOSTRACIÓN DE LOS EFECTOS EN LA COMPOSICIÓN PRESUPUESTARIA DEL MOVIMIENTO

Una vez analizada la cédula presupuestaria 2022 con corte a la fecha, generada en el SISTEMA SAP SIPARI, se determina que:

La partida presupuestaria 530203 “Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje,

Envase, Desenvase y Recarga de extintores” y la partida presupuestaria 530502 “Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)”, tampoco cuenta con saldo para cubrir la solicitud de las áreas requerentes.

Sin embargo la partida presupuestaria 530209 “Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta” cuenta con saldo disponible suficiente para disminuir fondos con la finalidad de continuar con la solicitud realizada.

Lo que permitirá la contratación de:

- Servicio de mantenimiento y recarga de extintores de la UMSC, Casas de Bienestar y Vida y Dispensarios Anexos.
- Servicio de arrendamiento de bodega para almacenamiento de bienes muebles y archivo pasivo de documentos de la Unidad Metropolitana de Salud Centro.

5. ANÁLISIS FINANCIERO:

Conforme a lo establecido, se identifica la viabilidad de realizar el siguiente movimiento presupuestario:

MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS GASTO CORRIENTE

Des.Pr oyecto	Posición Presupues taria	Clas económica	Fondo	Denominación string parcial 1	Codificado	Disponible	Incremento	Disminución	Nuevo disponible	Justificación
GC00A 101000 01D GASTO S ADMINI STRATI VOS	G/530209/1 MA101	530209	002	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	93.306,63	16.544,46		3.346,10	13.198,36	Existe únicamente un proceso pendiente de adquisición que afectaría esta partida presupuestaria y si se cuenta con fondos para el mismo
	G/530203/1 MA101	530203	002	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	0	0	467,65		467,65	Para realizar la recarga de los extintores de la UMSC
	G/530502/1 MA101	530502	002	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	0	0	2.878,45		2.878,45	Para el arrendamiento de bodega para almacenamiento de bienes muebles y archivo pasivo de documentos de la Unidad Metropolitana de Salud Centro
TOTAL						16.544,46	3.346,10	3.346,10	16.544,46	

6. CONCLUSIONES

Las partidas presupuestarias de las que se toman los recursos, cuenta con la disponibilidad de fondos y no requerirá ser refinanciada durante el presente periodo fiscal.

Los movimientos presupuestarios que se detallan en la matriz de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir, en ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en los artículos 257 del COOTAD.

Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en los lineamientos para traspasos de crédito de proyectos de inversión, y con las Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022.

7. RECOMENDACIÓN

Dar continuidad al trámite legal pertinente para la aprobación de este traspaso de crédito, lo que permitirá la ejecución de lo anteriormente indicado, considerando que lo planteado está amparado en el marco legal respectivo y que estos no representan ningún cambio al techo presupuestario aprobado, y que son necesarios para el cumplimiento de las metas planteadas por la Unidad Metropolitana de Salud Centro.



Firmado electrónicamente por:
**MARTHA VIVIANA
NAVARRETE CRUZ**

Ing. Viviana Navarrete
Responsable de Presupuesto
Unidad Metropolitana de Salud Centro

Des.Proyecto	Posición Presupuestaria	Clas económica	Fondo	Denominación string parcial 1	Codificado	Disponible	Incremento	Disminución	Nuevo disponible	Justificación
GC00A101000 01D GASTOS ADMINISTRATIVOS	G/530209/1MA101	530209	002	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	93.306,63	16.544,46		3.346,10	13.198,36	Existe únicamente un proceso pendiente de adquisición que afectaría esta partida presupuestaria y si se cuenta con fondos para el mismo
	G/530203/1MA101	530203	002	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	0	0	467,65		467,65	Para realizar la recarga de los extintores de la UMSC
	G/530502/1MA101	530502	002	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	0	0	2.878,45		2.878,45	Para el arrendamiento de bodega para almacenamiento de bienes muebles y archivo pasivo de documentos de la Unidad Metropolitana de Salud Centro
TOTAL						16.544,46	3.346,10	3.346,10	16.544,46	



Firmado electrónicamente por:
MARTHA VIVIANA NAVARRETE CRUZ

ING. VIVIANA ANAVARRETE
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-12 13:36:11 (GMT-5)

Generado por: Martha Viviana Navarrete Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-UMSC-SAF-2022-0479-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Ramiro Fabián Jiménez Arciniega, Funcionario Directivo 8, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sra. Dra. Linda Letty Riofrio Castro, Funcionaria Directiva 6 - Directora, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO DENTRO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UMSC Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-12 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-12 12:00:12 (GMT-5)	Reasignar	Martha Viviana Navarrete Cruz (GADDMQ)	0	Vivi, toda vez que la Directora procedió con la Autorización por favor continuar con el proceso respectivo conforme normativa legal vigente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	Linda Letty Riofrio Castro (GADDMQ)	2022-10-12 11:53:29 (GMT-5)	Reasignar	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	0	SE PROCEDE CON LA AUTORIZACIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO DENTRO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE BIENES ARCHIVO PASIVO DE DOCUMENTOS DE LA UMSC Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA UMSC, CONTINUAR EN BASE A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-12 11:46:44 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-12 11:46:44 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ramiro Fabián Jiménez Arciniega (GADDMQ)	2022-10-12 11:46:09 (GMT-5)	Registro	Linda Letty Riofrio Castro (GADDMQ)	0	